

Presidente Piñera convoca a primera sesión de la Convención Constitucional



La instancia tendrá su sesión inaugural el domingo 04 de julio a las 10:00 horas. En dicha sesión, la convención deberá elegir un presidente y un vicepresidente.



El Presidente de la República, Sebastián Piñera, firmó este domingo el decreto que convoca a la primera sesión de la Convención Constitucional encargada de la redacción y propuesta de una nueva

Constitución.

“Representa una gran oportunidad para lograr acuerdos amplios y sólidos, que permitan dar origen a una Constitución que sea reconocida y respetada por todos y constituya un gran marco de unidad, estabilidad y proyección hacia el futuro, para nuestra democracia y nuestra sociedad”, dijo el Mandatario en un acto en el Palacio de La Moneda en el que estuvo acompañado por los ministros del Interior, Rodrigo Delgado, y de Segpres, Juan

José Ossa.

Una vez instalada la primera sesión de la Convención Constituyente, el órgano tendrá un plazo de nueve meses, prorrogables por tres adicionales, para aprobar el texto final. Una vez aprobado, habrá un plazo de 60 días para realizar un plebiscito que aprobará o rechazará la nueva Constitución.

Las actividades de la convención se desarrollarán en dos recintos: el Congreso Nacional Sede Santiago será para el quehacer legislativo, mientras que el Palacio Pereira será el espacio para que los convencionales se reúnan con sus equipos, ofrezcan puntos de prensa y reciban asesorías.

“Sin duda esta misión exigirá grandeza, visión, sabiduría y patriotismo”, destacó el Jefe de Estado.

La Convención Constitucional está compuesta por 155 integrantes y de manera paritaria por hombres y mujeres. Además, incluye la representación de los pueblos originarios mediante 17 escaños reservados: Siete para el pueblo mapuche, dos para el pueblo aimara y uno para kawésqar, rapanui, yagán, quechua, atacameño, diaguita, colla y chango.

“Que la historia, nuestra hermosa historia, recuerde a los Convencionales Constituyentes como los constructores de grandes acuerdos y los forjadores de un mejor futuro para Chile”, concluyó el Presidente.

Publicado el 21 de junio de 2021